



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "JOSÉ MARÍA EGAS"**, ubicada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, cumple una significativa labor en beneficio de la sociedad;
- Que, la Institución ha generado una enriquecedora propuesta para la difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura, proyectada en la formación de una amplia población estudiantil imbuida de firmes principios éticos, morales y cívicos;
- Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la importante gestión implementada por la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "JOSÉ MARÍA EGAS"**, al denotar profundo compromiso por la innovación y mejoramiento de los procesos formativos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, colaboradores y estudiantes que integran la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "JOSÉ MARÍA EGAS"**, congregados para celebrar el **CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO** de su creación, en la más auténtica expresión de trabajo y vocación de servicio que enaltece la noble misión de educar con vasto contenido social.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón institucional, y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintidós días del mes de septiembre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General